

NACIONALES

SUCESOS

INTERNACIONAL

DEPORTES

ESTILO DE VIDA

ENTRETENIMIENTO

ÁREA VERDE

ESPECTÁCULOS

○ En Pavas, San José

SACA CORAZÓN A PERRO TRAS AGREDIR HERMANA

MÓNICA MATARRITA MORA

monica.matarrita@diarioextra.com

Fotos: Mauricio Aguilar

■ Oficiales de Fuerza Pública detuvieron a un sujeto de nacionalidad nicaragüense quien es sospechoso de agredir a su hermana y de matar a un perro para luego sacarle el corazón.

El violento hecho sorprendió a los vecinos de la urbanización Nuevo Cristal en Pavas, San José, y al hombre lo identificaron con el apellido Wilson, de 22 años.

Randall Picado, director regional de Fuerza Pública en San José, detalló que cuando la alerta ingresó al sistema de emergencias se les indicó sobre un caso de violencia intrafamiliar en el que aparentemente Wilson estaba agrediendo a su hermana.

De inmediato a la vivienda de la víctima se trasladaron varias unidades policiales cuyos uniformados se quedaron impactados por la espantosa escena que encontraron.

De acuerdo con Picado, el delito cuenta



Así encontró la policía al perro en el patio de la casa.



Para capturar al sospechoso fue necesario un operativo.

que se determine que el extranjero es responsable de la agresión doméstica, así como del maltrato contra el perro, se espera que el caso no quede impune.

“Esperamos que se le aplique todo el peso de la ley porque un caso de esos es terrible, a parte de que lo mató le hizo una perforación inmensa en el pecho y le sacó el corazón”, sostuvo.

Sin embargo, horas después Picado aseguró que en la Fiscalía le abrieron un expediente al sospechoso, quien no tiene antecedentes judiciales, pero quedó en libertad y sin medidas cautelares.

LEY

Además, desde la oficina de prensa

El violento hecho sorprendió a los vecinos de la urbanización Nuevo Cristal en Pavas, San José, y al hombre lo identificaron con el apellido Wilson, de 22 años.

Randall Picado, director regional de Fuerza Pública en San José, detalló que cuando la alerta ingresó al sistema de emergencias se les indicó sobre un caso de violencia intrafamiliar en el que aparentemente Wilson estaba agrediendo a su hermana.

De inmediato a la vivienda de la víctima se trasladaron varias unidades policiales cuyos uniformados se quedaron impactados por la espantosa escena que encontraron.

De acuerdo con Picado, al darse cuenta de que la policía estaba en camino, el nicaragüense se dio a la fuga, pero antes de esto se fue a buscar un cuchillo, llamó al perro, que sería su mascota, y al parecer lo mató a sangre fría para luego abrirle el pecho y sacarle el corazón.

“Al llegar al sitio nos encontramos una escena un tanto dantesca porque el sujeto ya no está, se dio a la fuga, pero en su estado de ira cometió un acto de crueldad con un perro de su propiedad. Cuando nosotros llegamos nos encontramos el can en la parte externa de la vivienda con un orificio grande en el pecho porque el tipo le sacó el corazón”, expresó.

Picado agregó que los vecinos se mostraron espantados por lo ocurrido y fueron ellos quienes dieron la alerta del



Así encontró la policía al perro en el patio de la casa.

maltrato animal.

Debido a lo anterior y por las supuestas agresiones contra la femenina que pidió ayuda, los uniformados iniciaron un operativo en la zona para ubicar al extranjero cuyo estado migratorio se desconoce.

Horas después de una intensa búsqueda por todo Pavas, las autoridades encontraron al hombre y inmediato se coordinó con el Ministerio Público donde ordenaron su captura.

En la oficina de prensa del Ministerio de Seguridad Pública (MSP) añadieron que a Wilson lo remitieron a la Fiscalía con un informe por los presuntos delitos de agresión doméstica en perjuicio de su hermana y por crueldad animal, así como por provocar la muerte del can.

POLICÍA SE SORPRENDE

El comisionado Randall Picado, director regional de San José de Fuerza Pública, se mostró impactado por la escena que él y sus compañeros se encontraron en el inmueble.

Para el oficial, lo más sorprendente es la ira con la que el sospechoso habría acabado con la vida del animal.

“Lo vamos a pasar por crueldad animal porque un caso de estos, particularmente, yo nunca lo había visto y menos con un perro que era de su propiedad, que me imagino que se le acercó con toda la confianza del mundo y el tipo se ensañó con él”, expresó.

Picado también dijo que en caso de

que el caso no quede impune.

“Esperamos que se le aplique todo el peso de la ley porque un caso de esos es terrible, a parte de que lo mató le hizo una perforación inmensa en el pecho y le sacó el corazón”, sostuvo.

Sin embargo, horas después Picado aseguró que en la Fiscalía le abrieron un expediente al sospechoso, quien no tiene antecedentes judiciales, pero quedó en libertad y sin medidas cautelares.

LEY

Además, desde la oficina de prensa del MSP recordaron que la nueva Ley de Bienestar Animal indica que este tipo de casos ahora pueden enviar a una persona a prisión.

Según detallaron, a un ciudadano se le podría sancionar con seis meses y hasta dos años de cárcel por causar daño a un animal el cual lo debilite persistentemente en su salud o implique la pérdida de un sentido, órgano, miembro o le cause sufrimiento intenso y agonía prolongada.

Mientras que, si un individuo le provoca la muerte a un animal, ya sea de forma directa o indirecta, podría pasar de seis meses hasta tres años tras las rejas.

Ahora serán las autoridades las que investiguen el lamentable incidente para esclarecer lo ocurrido.